

# LA CRÓNICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

—En toda España 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios 1 real por línea para los no suscritores. Los que lo sean tendrán derecho a que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas.—Si escudiese de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Comunicados, a precios convencionales.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la administración del periódico, calle de Arco-agüero núm. 18.  
Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de LA CRÓNICA, acompañando en libranza ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

SE PUBLICA LOS DIAS 3, 8, 13, 18, 23 Y 28 DE CADA MES.

## La Crónica.

### LA CALUMNIA.

Muchísima fé, convicciones profundas, grandísimo amor á la libertad necesita tener el hombre político en las presentes circunstancias para no renegar por completo de sus creencias ó no imponerse silencio cuando menos, retirándose para siempre de la vida política. El hombre de buena voluntad, cuyo corazón tiene un latido misterioso y sublime con qué responder á los más bellos sentimientos y cuya inteligencia recibe sonriendo la verdad como reciben las flores las purísimas gotas de rocío; el hombre capaz de amar y creer que obtiene por única recompensa de sus desvelos, las calumnias más asquerosas, francamente, necesita tener todo el entusiasmo, toda la fortaleza divina de la idea para no abandonar para siempre la causa del pueblo.

No sabemos qué horrible desconcierto es este que se ha apoderado de todas las inteligencias: todos los días y en todas partes, en nuestras conversaciones con los hombres ilustrados y con los que no lo son, no escuchamos más que la duda y la desconfianza respecto á las buenas intenciones y á la moralidad de los hombres políticos. Ya no hay nadie en esta hidalga tierra de España que tenga corazón bastante para amar el bien por el bien mismo; los generosos impulsos que despiertan en el alma las grandes ideas, son mentira; mentira la elocuente voz de los tribunos; mentira el cántico de los poetas á la libertad; mentira el sacrificio de la vida por una creencia; todo es mentira á juzgar por lo que oímos todos los días. Y no son extranjeros los que hablan así de España, son españoles los que desacreditan su patria; pero como de seguro no lo harían nuestros mayores enemigos, porque estos al menos respetarían las epopeyas de nuestra historia escritas con la sangre de cien héroes.

No son ya los hombres públicos de reconocida importancia y en quienes por lo mismo nada de extraño tiene que se cebe la envidia ó el encono de partido, los que son víctimas de las calumnias más indignas, más groseras, son todos aquellos que hablan de política. Si un diputado pronuncia un gran discurso, no es nunca este discurso la defensa de ciertos principios,

es siempre la solicitud de una cartera, como medio de explotar el país; si un periodista escribe un artículo á favor del gobierno, es que pide un destino; si lo tiene, porque no se lo quiten; si escribe en contra, que parece lo mejor para que nadie pudiera dudar de la bondad de sus intenciones, solicita un destino; si le oyen hablar de política en la calle, también es porque le den un empleo; siempre atribuyendo á móviles poco nobles los actos del hombre político, jamás al deseo del bien; siempre al interés mezquino, jamás al interés que la patria debe inspirar á los que son sus hijos.

¿Pero es verdad tanta corrupción? ¿Es posible que no haya aquí un hombre público de levantadas aspiraciones? ¿Se ha extinguido ya en esta tierra clásica del honor, la raza de los argüelles y los Calatravas? No queremos dudar si aquí no hubiese nadie capaz de sentir y practicar las virtudes cívicas que tanto enaltecieron á nuestros padres! Háblase mucho y en voz baja, que es como la cobarde calumnia pretende emponzoñar las honras, de corrupción en las altas esferas oficiales, pero de un modo tal, que á ser cierto lo que se dice, tendríamos vergüenza de ser españoles. Nosotros mientras no se pruebe como se dice, que el cinismo y la inmoralidad han llegado á sus últimos límites, tenemos el derecho de llamar calumniadores á los que tal aseguren. Medios de sobra existen, si los hechos son ciertos, para denunciarlos ante el país: hombres severos y elocuentes tienen las oposiciones, que pueden levantar su voz revelando toda esa inmoralidad que tanto se lleva y se trae. O no se pueden probar los hechos, en cuyo caso todo el mundo tiene derecho á desmentirlos, ó pueden probarse, y entonces el silencio de las oposiciones no queremos decir lo que significa.

Esa corrupción que tanto se decanta no tiene á nuestros ojos más importancia que la que tiene cualquier chisme de vecindad. Es preciso menos hablillas y más severidad y valentía para afrontar estas cuestiones si queremos tener derecho al honroso título de ciudadanos de un pueblo libre: al que sea ladrón que lo ahorquen y al que sea judío que lo quemen, decían nuestros mayores; y nosotros decimos hoy, que al que sea ladrón, que lo lleven á presidio; pero no dejaremos pasar en

silencio esas calumnias miserables que nos deshonran á los ojos de Europa, pues en fuerza de desprestigiar á nuestros hombres públicos más importantes, vamos á hacer creer al mundo que España es una nación de perdidos.

No vaya á creerse que porque así hablamos, defendemos al gobierno actual de cualquier ataque que en este sentido se le dirija, nó, defendemos la honra de la patria, porque la honra, como la gloria de nuestros hombres célebres, es la honra y la gloria de todos nosotros. Tan trascendental, tan funestísimo es este sistema de desprestigio, que espanta considerar sus consecuencias. El pueblo que, por la rapidéz con que aquí se suceden los gobiernos, vé pasar por las esferas oficiales la mayor parte de nuestros hombres importantes, y oye decir cuando suben al poder, que dilapidan la fortuna pública, acaba por creer con esa ruda é inflexible lógica que le es tan peculiar, que todos los hombres ilustrados son sus explotadores, y de aquí la recrudescencia de los odios entre ignorantes é instruidos, la ojeriza entre la gente de chaqueta y la gente de levita, la guerra social, para decirlo de una vez.

Es muy triste lo que aquí sucede á la caída de un ministerio por una conspiración. El pueblo amotinado suele gritar siempre: ¡Mueran los ladrones! y este grito recorre el mundo en las alas de los periódicos. Europa, que tiene una falsa idea de nuestras costumbres por cierto género de novelas, ve que siempre aparece este lema en nuestras banderas revolucionarias, y esto basta para que tenga de nosotros el concepto más deplorable.

Hay que estar en guardia contra la calumnia, si no queremos, hoy unos, mañana otros, ser víctimas de su poder inundo. Recordamos ahora que dirigiendo un día severos cargos un Emperador romano á un oficial de sus legiones, este le contestó: César, cuando queráis tener informes exactos de personas honradas, pedidlos á hombres que lo sean. Esta respuesta que debería grabarse en todos los sitios públicos con letras de bronce, es la que debemos tener siempre presente para no dejarnos estraviar por la calumnia. Muchas y muy elocuentes pruebas podríamos sacar de nuestra historia patria para demostrar de qué modo tan lastimoso suele equivocarse el pueblo en la apreciación de la conducta de los hombres

públicos. Del ilustre Mendizabal cuando llevó á cabo sus importantísimas reformas económico-sociales, se dijo que estaba vendido al oro de los ingleses; al elocuente tribuno D. Joaquin Maria Lopez, se dijo también que estaba vendido al oro de Francia; del eminente poeta D. Francisco Martinez de la Rosa se dijeron cuantos improperios puede inventar la rabia de partido, y leyendo los periódicos del año cuarenta y tres vemos que el veterano de la libertad, el honrado Espartero fué también objeto de los insultos más soeces. ¿Qué ha pasado después? ¿Cuál es hoy el concepto que el pueblo tiene de estos ilustres españoles? Todo el mundo lo sabe.

Necesitamos aprender á callar, necesitamos respetarnos á nosotros mismos para que el mundo nos respete. Si con incierta ligereza los partidos y los hombres se arrojan unos á otros el cieno de la calumnia, vá á llegar día en que esta guerra de improperios traiga como consecuencia nuestra, el escepticismo del pueblo, la corrupción después y el despotismo ó la anarquía en último término.

La situación actual cuenta indudablemente muchos enemigos.

Son enemigos suyos los carlistas.

Lo son los alfonsinos.

Lo son los partidarios de Doña Isabel.

Lo son los republicanos.

Y lo son los anti-interinistas.

Pero tiene en cambio un amigo más perjudicial que los adversarios, que lo es el actual ministro de Hacienda.

No se crea que lo decimos de broma.

Ignoramos si en Madrid será ó nó antipático el Sr. Figuerola; mas podemos afirmar que en las provincias se le considera, merced á su irritante y centralizador sistema, como un elemento perjudicial á la situación y que por su causa ha perdido el Gobierno las simpatías de muchos liberales.

Esto no es extraño ni mucho menos.

Las provincias, que en lo general están pobres y esquilmas, ven que casi todo el oro que ellas satisfacen por los impuestos, se remesa á Madrid y que en la ex-coronada villa, á pesar del clamoreo de la prensa y de las escitaciones hechas por los diputados, antes de suspenderse las sesiones, el día 1.º de cada mes se abre el pago para todos los individuos que cobran del Tesoro; ven que en los demás puntos se deben seis, ocho ó diez mensualidades á la mayor parte de esas clases, lo cual es causa de que el dinero escasee más cada día; ven que á pesar de hacerse empréstitos sobre empréstitos nunca hay dinero más que para Madrid; y como es natural se muestran hostiles de una situación que no quiere desprenderse del hom-

bre à quien consideran responsable principalmente, de todo esto.

Si el general Prim tuviera el propósito de trabajar en su propio daño ó en favor de la restauracion, se comprenderia la singular proteccion que dispensa al Sr. Figuerola y merced à la cual este continua en su puesto; no teniendo, como no puede tener, semejante propósito, lo que hace el presidente del Consejo es inaplicable.

El actual ministro de Hacienda no cuenta realmente con la mayoría de la Asamblea; tiene en su contra à la prensa republicana, demócrata, progresista, unionista, moderada y carlista de toda España, escepcion hecha de uno ó dos diarios agradecidos de Madrid y de *La Fusion*, periódico de esta capital: la gran mayoría de los contribuyentes desea con ansia que deje el departamento de Hacienda: las clases que dependen del Tesoro, y que por el olvido en que las tiene, se mueren de hambre, mientras S. E. cobra su sueldo con puntualidad, le odian cordialmente: en una palabra, la caída del Sr. Figuerola es ya una aspiracion de todo el país.

¿No vé esto el general Prim? ¿No comprende que el apoyo que dispensa al Sr. Figuerola, se convierte en daño suyo y de la situacion, que pierde muchos de sus partidarios? ¿Crée por ventura que un país se contenta con libertades políticas mas ó menos latas, y que se halla satisfecho del Gobierno, cuando la situacion económica es desesperada, cuando la miseria es grande y cuando el ministro encargado de una cartera tan importante como la de Hacienda sigue un sistema à todas luces funesto?

No es el Sr. Figuerola un ministro necesario ni mucho menos: tiene grandes conocimientos, pero su gestion en los asuntos económicos no es favorable al país: es laborioso, pero trabaja sin fruto; tiene buenos deseos, pero es desgraciado en sus empresas; y sobre todo, es un ministro que no distribuye todo lo equitativo y convenientemente que fuera de desear los recursos del Tesoro, ni sabe imponerse à sus compañeros para llevar à cabo las economías que el estado de la nacion reclama.

Convénzase de ello el general Prim, y si no quiere estar en desacuerdo con la opinion pública, no insista en retener à su lado al Sr. Figuerola, à quien el país vé con disgusto el departamento de Hacienda.

Dice *La Revolucion* que el interregno parlamentario se inaugura con gran confianza y tranquilidad. Veremos si concluye del mismo modo.

Segun *El Tiempo* han tomado mucho cuerpo los rumores de crisis contribuyendo à ello la actitud hostil de la Tertulia progresista, respecto à uno de los ministros.

¿Y qué ministro es ese?

Es ciertamente doloroso como dice un colega, que todas las cuestiones financieras se resuelvan mirando sólo al Tesoro, sin procurar, como debe ser, la armonía entre éste y el consumidor, y que por lo tanto, haya que recurrir à la violencia en algunas ocasiones para la exaccion de los tributos: las situaciones violentas, solo se sostienen con ayuda de la fuerza, y este sistema, además del daño que causa, provoca las quejas, siguiéndose de aquí el clamor general, la desconfianza y las persecuciones que ahogan la libertad.

No debe olvidarse que cuando se atribuye el mérito de una obra, corre el riesgo de ser responsable su autor de todo el mal que sobreviene.

Téngase presente que ántes de los intereses de un partido está el pueblo que sufre y paga.

El actual ministro de Hacienda, debiera comprender que ésta no desprecia ni proscribire, sino observa y deduce, y por ella, que observase y dedujese que el estado del país es fatal, que no es posible continuar la marcha que se sigue, que deben cerrarse las puertas à todo lo que sea procurar fondos por medio de negociaciones, cada vez mas gravosas y que nos precipitan en la ruina y en el desastre.

El general Elío, en la carta que por encargo de don Carlos de Borbon escribe à la junta central, dándole gracias por la felicitacion que ésta envió à doña Margarita en sus días, llama à los individuos de aquella sociedad nobles defensores de la libertad castiza.

Los carlistas tenían ya dos libertades, la libertad bien entendida y la libertad verdadera.

La última libertad descubierta por los carlistas debe ser, sin embargo, muy superior à las otras. ¿Como que es castiza?

Leámos en *Las Novedades* de Sevilla.

«Dicen que el Ayuntamiento de esta capital ha presentado su dimision.

El asunto se relaciona grandemente con las consecuencias *circulatorias* del Sr. Ministro de la Gobernacion—que por cierto ya se han hecho sentir en otras provincias.

Ello es que aquí, en Sevilla no falta quien apoyándose y presentando documentos *oficiales* se niega à pagar toda suerte de arbitrios.

¡Deliciosa situacion la de las Municipalidades!

El Sr. Figuerola ha comparado la situacion financiera de España con la del pobre labrador que se ve forzado à recurrir à usureros. No sabemos si lo diria por el Banco de París, pues hasta ahora ignorábamos que este establecimiento de crédito mereciera ser tan duramente calificado.

En *La Correspondencia Universal* leemos lo siguiente:

«Algunos periódicos hablan de crisis, pero sin fundamento alguno.

Ayer à la hora de partir S. A. para la Granja, reinaba completo acuerdo en el seno del ministerio.

La crisis de que hablan algunos periódicos es, en todo caso, la aspiracion de algunos demócratas ó progresistas, mera cuestion de personalidades.»

Háblase mucho de una resolucion tomada por el Gobernador de esta provincia Sr. Gemme en cierto expediente instruido por el Ayuntamiento de Berlanga.

Nos enteraremos bien del asunto, para ocuparnos de él en otro número si lo juzgamos conveniente.

La entrega de quintos se está haciendo en esta provincia con el mayor orden y regularidad.

La diputacion provincial dedica diariamente à este servicio, el mas pesado de los que la ley le encomienda diez ó doce horas, à fin de que la entrega termine en pocos días y los expedientes puedan ser examinados con detencion.

Nos parece muy bien el celo que en este asunto despliega la Diputacion y y creemos que conseguirá como en el año anterior que ni una sola de sus resoluciones sea revocada.

Ha sido agraciado con la encomien-

da de Carlos III el director del Instituto de esta provincia D. Carlos Botello del Castillo.

Así lo dice un colega de Madrid.

Asegura *El Imparcial* que ha sido declarado cesante el Sr. Ferrer, Gobernador de Vizcaya y autor de una allocucion tan célebre como los de Ulzurrun y Escarti;—y *La Nacion* dice que esta noticia de *El Imparcial* no es cierta.

Veremos si *La Gaceta* dá la razon à *El Imparcial*.

Bueno seria que el Sr. Gemme y Fuentes que tan celosísimo (i) se muestra en algunos asuntos se dirigiera al Gobierno (así lo han hecho otros gobernadores) manifestándole la triste situacion de la mayor parte de las clases que en esta provincia cobran del Tesoro, para los cuales *aun no ha empezado à correr el año de 1870*.

Segun parece à las clases pasivas de Ciudad-Real les dieron hace días la paga de Enero del corriente año.

A las de Badajoz no se les ha satisfecho todavia esa mensualidad.

Y sin embargo, de Badajoz llevan dinero à Ciudad-Real.

¿No es verdad que los extremeños deben estar muy contentos por estas y otras cosas?

Dicese que cierto individuo que segun parece ha adquirido gran celebracion por sus impetuosidades, pero cuyo nombre no hemos oido pronunciar está haciendo méritos para que le concedan una plaza de investigador.

Creemos que en la actualidad se hallan suprimidas estas plazas; pero nada tendrá de extraño que si el Gobierno llega à enterarse bien de los servicios que parece piensa alegar el aspirante se decida à crear una en su obsequio. En todo caso siempre puede concederle un destino en el cuerpo de policia por cuyo ramo tal vez tenga vocacion el susodicho aspirante, ó en otro por el estilo.

Hábiase de la posibilidad de que el gobierno utilice en otro destino los servicios del Sr. Gobernador de esta provincia D. Baltasar Gemme y Fuentes.

Ignoramos si esta noticia tendrá algun fundamento.

Las famosas ordenanzas de aduanas y los encargados de aplicarlas van à ser causa de que ningun extranjero se atreva à pisar el territorio español.

Nuestros lectores saben que en la aduana en esta capital, obligan à los portugueses que vienen à Badajoz à depositar el importe de los derechos de arancel de las caballerías que traen para su servicio, devolviéndoles al regresar à su país.—Pues bien, hace algunos días, un pobre trabajador que vino con motivo de la siega, depositó segun nos informan, 60 rs. por una mula que conducia y pensaba volverse à llevar, mas por desgracia suya, la mula le fué robada. Dió parte de ello à la autoridad y tambien al Administrador de aduanas, pero este señor le dijo, que si no *acredita* que la caballería robada ha vuelto à Portugal, de donde procedia, tiene que ingresar los derechos, puesto que debe suponerse que aquella queda en España.

Es decir, que el infeliz trabajador se quedará sin la mula y sin 60 reales.

Vaya un modo de interpretar las ordenanzas!—Pues no basta acreditar el robo para resolver que no son exigibles en este caso los derechos de arancel?

bles en este caso los derechos de arancel?

Esperamos que el Sr. Gisbert, director general de rentas fijará su atencion en este asunto.

HIGIENE PÚBLICA.

En un artículo titulado *De la rabia de el perro*, que ha publicado *El Progreso*, periódico de Granada, al hablar de los medios curativos de esta terrible enfermedad cuando ha sido inoculada al hombre, y los preventivos para evitar su propaganda se afirma que de todos los remedios preconizados y empleados hasta el día, no conoce la ciencia otro, como mas seguro y eficaz para prevenir los efectos de la rabia, que la *cauterizacion* inmediata con un hierro candente ó con cualquiera otro agente caustico enérgico; advirtiendo, que mientras mas prontamente, mas profunda y estensa se haga la cauterizacion, mas segura es tambien su eficacia.

Si la cauterizacion no puede hacerse inmediatamente despues de la mordedura, es preciso, entre tanto, lavar muy bien la herida, exprimirla ó apretarla fuertemente para que salga bastante sangre, hacer sobre ella succiones con los labios, arrojando en seguida el liquido aspirado, comprimir fuerte y continuamente sus bordes, y aplicar, si es posible, una ligadura por encima de ella, à fin de suspender la circulacion de la sangre.

Siendo la causa de la trasmision de la rabia las mordeduras de los perros rabiosos, todos los perros mordidos ó sospechosos de haberlo sido, deben secuestrarse durante seis à ocho meses, al menos, ó ser muertos en el acto, segun la opinion del articulista, que añade: Es opinion general suponer, que la estacion del verano es la mas favorable al desarrollo de la rabia, lo cual es completamente equivocado. Esta enfermedad se manifiesta en todas las épocas del año, y en los meses de primavera principalmente; debiendo tener presente que la rabia espontánea en el perro es muy rara, pues en la inmensa mayoría de los casos procede del contagio, razoa por la que las medidas preventivas son las mas eficaces para evitar su propagacion.»

VARIEDADES.

LAMENTOS DE UNA FEA.

(Conclusion)

Ya estoy cansada de ponerle velas à la Virgen de los desamparados, que tambien lo será de las *desamparadas*... para que me conceda un novio nada más...

Pero las velas se gastan y el novio no viene...

Ni vendrá, como no se apiade de mi algunos de mis lectores...

Qué demontre: ¿entre mis lectores no habrá alguno aficionado à las cosas raras?...

Pues bien; yo soy una de esas cosas.—Animate y ven à pedir mi mano, ¡oh tú! quien quiera que seas.

Y por si alguno de mis lectores tiene un amigo estrambótico que desea encontrar una mujer de mis *circunstancias*... voy à trasladar aquí copia exacta del anuncio que pienso publicar en todos los periódicos de la corte y de provincias.

Entérate bien, por si te convengo, adorado lector...

«Aviso à los hombres: Una persona que pertenece al bello sexo, aunque à primera vista no lo parece, pero à segunda vista... tampoco, soltera y por consiguiente, de estado honesto, no muy agraciada, un poquillo gruesa, y de un carácter amable como ninguna mu-



